



## **INFORME DE GESTIÓN CORPORACIÓN CLUB CANINO DE ANTIOQUIA AÑO 2020**

La Corporación Club Canino de Antioquia en desarrollo de su objeto en el año 2020, realizó solo una exposición canina en el mes de Febrero /2020

La exposición logró con las expectativas propuestas, se cumplió con un número de ejemplares inscritos que con los ingresos generados, alcanzaron a cubrir todos los gastos, no obstante es claro que las inscripciones a nivel nacional desde hace dos años vienen en declive lo cual se superó en gran medida este año por el aumento de patrocinadores e incentivos para los expositores.

La exposición de mes de Febrero/2020, fue realizada en el Restaurante Recanto de Guarne-Antioquia debido a que el Club Campestre no se prestará más su establecimiento para realizar las exposiciones, si bien es cierto es más favorable para el club organizar las exposiciones en el Restaurante.

En cuanto a los comités técnicos parte del objeto del club, se están realizando un comité semanal donde se registran las camadas de los perros de pedigree, se homologan ejemplares extranjeros, adicionalmente se hacen otras actividades como solicitudes de afijo, todas estas actividades al igual que la realización de las exposiciones caninas se hacen con el aval y supervisión del club canino colombiano.

Con las anteriores actividades se cumple y desarrolla el objeto del club canino de Antioquia, así como también realizamos actividades de fomento y capacitación que se realizan de manera continua por parte del Club Canino y dentro de las exposiciones, como son competencias de manejadores infantiles.

Como presidente asistí a reunión de presidentes de clubes al Club Canino Colombiano en la ciudad de Bogotá, donde se analiza la situación de la cinofilia en Colombia y se trabaja sobre aspectos que ayuden a crecer la afición.

Los ingresos del Club canino de Antioquia, provienen en un porcentaje muy alto de los ingresos por la realización de exposiciones, los aportes o cuotas de socios y los ingresos por realización de comités técnicos.



Todos los servicios contratados por parte de la Corporación fueron cancelados en debida forma, así mismo se cumple con las obligaciones de ley como renovación de cámara de Comercio y pago de tributos ante la Dian.

**OVIDIO DE JESUS BUITRAGO ALZATE**  
**C.C 3.347.533**  
**Presidente**